

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

**FEDERACIÓN CATALANA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

DEPARTAMENTO DE NATACIÓN CON ALETAS

***XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA
JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS
Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN***

POR CLUBES

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



REGLAMENTO PARTICULAR

1. ORGANIZACIÓN: F.E.D.A.S.
F.E.C.D.A.S.
Departamento de Natación con Aletas de FEDAS
Departamento de Natación con Aletas de FECDAS
2. COLABORA: Comité Nacional de Árbitros.
Comité Autonómico de Árbitros.
3. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Club Esportiu Mediterrani - Instal·lació Josep Vallès
c/ Begur, 44-52
08.028 Barcelona
4. PISCINA Y CARACTERÍSTICAS: Piscina de 50 metros, descubierta, 8 calles, temperatura 27º C.
5. FECHAS: 6 y 7 de julio de 2013.
6. CATEGORÍAS:
 - Júnior femenino y masculino: Nacidos en el año 1996 o 1997.
 - Sénior femenino y masculino: Nacidos en el año 1995 o anteriores.

7. ORDEN DE PRUEBAS:

SÁBADO, PRIMERA JORNADA, PRIMERA SESIÓN

1	100 m. ESC	Júnior	Femenino
2	100 m. ESC	Sénior	Femenino
3	50 m. Bi-Aletas	Júnior	Masculino
4	50 m. Bi-Aletas	Sénior	Masculino
5	50 m. SUP	Júnior	Masculino
6	50 m. SUP	Sénior	Masculino
7	1500 m. SUP	Júnior	Femenino
8	1500 m. SUP	Sénior	Femenino
9	1500 m. SUP	Júnior	Masculino
10	1500 m. SUP	Sénior	Masculino
11	50 m. Bi-Aletas	Júnior	Femenino
12	50 m. Bi-Aletas	Sénior	Femenino
13	50 m. SUP	Júnior	Femenino
14	50 m. SUP	Sénior	Femenino
15	100 m. ESC	Júnior	Masculino
16	100 m. ESC	Sénior	Masculino

SÁBADO, PRIMERA JORNADA, SEGUNDA SESIÓN

17	800 m. ESC	Júnior	Femenino
18	800 m. ESC	Sénior	Femenino
19	100 m. Bi-Aletas	Júnior	Masculino
20	100 m. Bi-Aletas	Sénior	Masculino
21	100 m. SUP	Júnior	Masculino
22	100 m. SUP	Sénior	Masculino
23	100 m. Bi-Aletas	Júnior	Femenino
24	100 m. Bi-Aletas	Sénior	Femenino
25	100 m. SUP	Júnior	Femenino
26	100 m. SUP	Sénior	Femenino

(SIGUE)



**XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



27	800 m. ESC	Júnior	Masculino
28	800 m. ESC	Sénior	Masculino
29	4x200 m. relevos	Júnior	Femenino
30	4x200 m. relevos	Júnior	Masculino
31	4x200 m. relevos	Sénior	Femenino
32	4x200 m. relevos	Sénior	Masculino

DOMINGO, SEGUNDA JORNADA, TERCERA SESIÓN

33	400 m. ESC	Júnior	Femenino
34	400 m. ESC	Sénior	Femenino
35	800 m. SUP	Júnior	Masculino
36	800 m. SUP	Sénior	Masculino
37	800 m. SUP	Júnior	Femenino
38	800 m. SUP	Sénior	Femenino
39	200 m. Bi-Aletas	Júnior	Masculino
40	200 m. Bi-Aletas	Sénior	Masculino
41	200 m. SUP	Júnior	Masculino
42	200 m. SUP	Sénior	Masculino
43	200 m. Bi-Aletas	Júnior	Femenino
44	200 m. Bi-Aletas	Sénior	Femenino
45	200 m. SUP	Júnior	Femenino
46	200 m. SUP	Sénior	Femenino
47	400 m. ESC	Júnior	Masculino
48	400 m. ESC	Sénior	Masculino

DOMINGO, SEGUNDA JORNADA, CUARTA SESIÓN

49	50 m. APN	Júnior	Femenino
50	50 m. APN	Sénior	Femenino
51	50 m. APN	Júnior	Masculino
52	50 m. APN	Sénior	Masculino
53	400 m. SUP	Júnior	Femenino
54	400 m. SUP	Sénior	Femenino
55	400 m. SUP	Júnior	Masculino
56	400 m. SUP	Sénior	Masculino
57	4x100 m. relevos	Júnior	Femenino
58	4x100 m. relevos	Júnior	Masculino
59	4x100 m. relevos	Sénior	Femenino
60	4x100 m. relevos	Sénior	Masculino

8. PARTICIPACIÓN:

Nadadores con Licencia Federativa en vigor. Los nadadores deberán estar inscritos por el club en el que tengan la licencia federativa, no pudiendo haber participado durante la temporada en curso por otro club.

Los entrenadores y delegados deberán estar en posesión de licencia federativa en vigor, debiendo presentar ésta en persona durante la celebración de la reunión técnica del campeonato.

La participación de extranjeros estará sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente de FEDAS y del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Cada nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más las de relevos.





**XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



Los clubes podrán presentar un máximo de TRES nadadores por prueba individual.

Cada Club podrá presentar un único equipo de relevos por categoría y sexo.

Para participar en las pruebas de relevos se deberá estar previamente inscrito en la hoja de inscripción como nadador o nadadora.

Aquellos nadadores que deseen no participar en alguna de las pruebas en las que se encuentre inscrito, deberán comunicar la baja por escrito en modelo oficial y debidamente firmado por el delegado de equipo, antes del comienzo de la sesión correspondiente. En caso de baja por motivos médicos podrá presentar la baja antes de ser llamado a cámara de salida. En cualquier caso, la baja no implicará la devolución de los derechos de inscripción correspondientes.

El nadador/a que, no habiendo presentado la baja, no se presente a una prueba no podrá nadar ninguna prueba incluido los relevos, durante toda la sesión. Además de incurrir en una penalización de 25 puntos para el equipo.

No podrán participar nadadores sin tiempo acreditado.

Los nadadores deberán de nadar en las pruebas correspondientes a su grupo de edad o en las del grupo inmediatamente superior.

Los nadadores deberán de nadar durante toda la competición en la categoría en la que han sido inscritos, incluidas las pruebas de relevos.

Para que la inscripción en el Campeonato se haga efectiva, el tiempo acreditado deberá estar incluido en el ranking 2012 - 2013. El ranking se cerrará con los resultados recibidos hasta 18 días antes del Campeonato para validar las inscripciones (17 de junio a las 24:00 horas).

El alojamiento, manutención y traslados a la piscina serán por cuenta de los participantes.

9. MÍNIMAS:

DE PARTICIPACIÓN: No procede

DE Puntuación:

	Sénior Femenino	Sénior Masculino	Júnior Femenino	Júnior Masculino
50 Superficie	00:23,50	00:20,50	00:24,50	00:21,50
100 Superficie	00:51,00	00:45,50	00:53,30	00:49,00
200 Superficie	01:54,50	01:45,00	02:02,50	01:52,50
400 Superficie	04:05,00	03:45,00	04:15,00	04:00,00
800 Superficie	08:30,00	08:00,00	09:00,00	08:25,00
1500 Superficie	16:25,00	15:25,00	17:25,00	16:25,00
50 Bi-aletas	00:26,50	00:22,60	00:27,50	00:23,90
100 Bi-aletas	00:59,00	00:51,60	01:01,00	00:54,40
200 Bi-aletas	02:10,00	02:03,00	02:17,00	02:06,20
50 Apnea	00:21,50	00:18,50	00:23,00	00:20,30
100 Escafandra	00:51,00	00:43,00	00:53,00	00:51,00
400 Escafandra	04:15,00	03:50,00	04:45,00	04:15,00
800 Escafandra	08:50,00	08:20,00	09:50,00	09:00,00

10. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Para poder participar se hará preciso el ingreso en la cuenta de FEDAS del importe de los derechos de inscripción (cc 2100 0805 84 0200771826) de acuerdo con los siguientes conceptos e importes:

- Por equipo 10 €
- Por nadador 5 €
- Por cada prueba de relevos nadada 3 €
- Por cada prueba individual nadada 2 €





**XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



Este ingreso deberá estar realizado **ANTES del día 27 de junio de 2013**. En el concepto deberá figurar "Campeonato de España Júnior-Sénior 2013 - Natación con Aletas".

En caso de problemas con la certificación del ingreso, será responsabilidad del equipo afectado el aportar el justificante correspondiente.

11. CONTROL:

El Campeonato será controlado por el Comité Nacional de Árbitros, auxiliado por el Comité Autonómico de Árbitros.

- Al finalizar cada prueba el Comité de Árbitros publicará los resultados provisionales.
- Al finalizar la competición y una vez verificados todos los resultados, el Juez Principal firmará el Acta y se distribuirá según el protocolo los resultados definitivos.

12. PUNTUACIÓN:

Puntuarán los veinte (20) primeros nadadores por categoría y prueba, que igualen o mejoren las marcas mínimas establecidas, según la siguiente tabla:

1º	25	6º	15	11º	10	16º	5
2º	22	7º	14	12º	9	17º	4
3º	20	8º	13	13º	8	18º	3
4º	18	9º	12	14º	7	19º	2
5º	16	10º	11	15º	6	20º	1

En las pruebas de relevos la puntuación será doble.

En el caso de nadadores con el mismo tiempo (exaequo), la puntuación de estos será la correspondiente al puesto ocupado, perdiéndose los puntos de los otros puestos en litigio, saltando hasta el puesto del siguiente clasificado.

Para poder puntuar es preciso igualar o mejorar la mínima establecida.

Aquellos nadadores que hagan Record de España en la categoría en la que naden obtendrán doble puntuación.

13. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Series contra el reloj, según tiempos oficiales, indistintamente en piscina de 50 o de 25 m., que figuren en el ranking actual.

En las pruebas individuales - No podrá ser inscrito ningún nadador sin tiempo acreditado -. Para considerarse acreditado, el tiempo deberá estar incluido en el ranking actual.

En las pruebas de relevos, en caso de no tener tiempo acreditado, se deberá poner el tiempo obtenido por la suma de los posibles relevistas, siempre y cuando no sea inferior al record autonómico, en cuyo caso deberá figurar éste.

14. CLASIFICACIONES:

- Clasificación individual por prueba y categoría.
- Clasificación por Clubes, obtenida por la suma de las puntuaciones en las distintas pruebas y categorías.
- Clasificación por Federaciones, obtenida por la suma de las puntuaciones de los cinco (5) primeros nadadores clasificados por prueba de cada Federación, perdiéndose los obtenidos por cualquier otro participante de la misma Autonomía.





**XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



15. PREMIOS:

- Medallas: recibirán medalla acreditativa los tres primeros clasificados por categoría y prueba.
- Trofeos: recibirán trofeo los tres primeros equipos, por puntuación conjunta.

16. PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS:

La organización facilitará las cargas de las botellas a una presión de 200 Atm. No se cargará ningún equipo que esté fuera de contraste o que no se adapte a la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

No se permitirá la estancia de botellas en la piscina, fuera del calentamiento y de la competición.

Las botellas permanecerán acomodadas en un lugar reservado y fuera de la instalación.

Las botellas deberán entregarse durante la reunión técnica para su carga.

17. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, caso de producirse, deberán ser formuladas por escrito, y presentadas al Juez Delegado de FEDAS, previo depósito de 20 €, por el delegado del equipo reclamante, en un plazo no superior de TREINTA minutos después de suceder el hecho a reclamar.

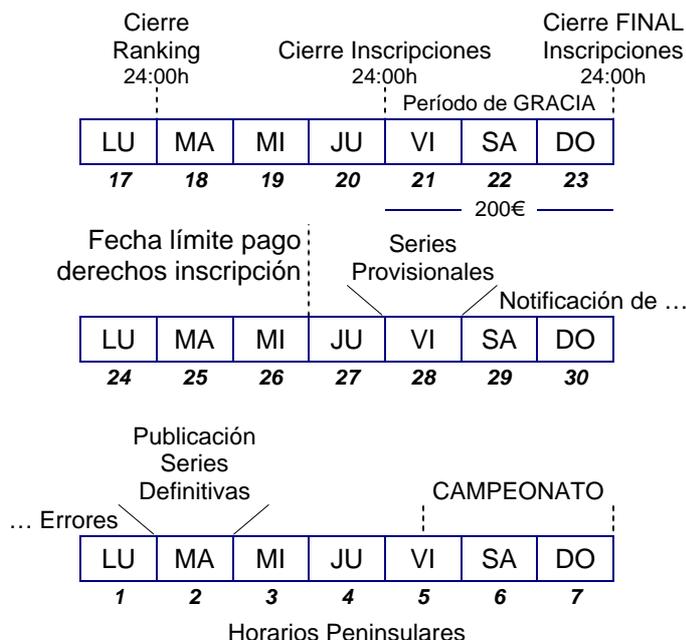
En caso de ser favorable la reclamación, será devuelto el depósito al equipo reclamante, en caso contrario quedará en poder del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

18. REUNIÓN TÉCNICA:

La reunión de delegados para últimas indicaciones técnicas, tendrá lugar el viernes día 5 de julio, a las 21:00 horas en las instalaciones del C.E. Mediterrani. La asistencia a esta reunión, salvo justificación, es obligatoria. Los delegados aportarán:

- Original Autorización de uso de datos personales e imagen (disponible en la página web de FEDAS) (sólo si no ha sido entregada con anterioridad), junto con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.

19. INSCRIPCIONES:



Los clubes deberán enviar las inscripciones (según modelo disponible en la página web de FEDAS) a través de sus Federaciones Autonómicas, con todos los datos del impreso debidamente cumplimentados, al correo electrónico: fedas@fedas.es, **antes de las 24:00h del día 20 de**





**XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR - SÉNIOR
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Barcelona, 6 y 7 de julio de 2013



junio de 2013, debiendo verificar la recepción de las mismas. En el asunto deberá figurar "Campeonato de España JUN-SEN N.A." seguido por el nombre del club.

Junto a las inscripciones deberán incluirse copia escaneada de la siguiente documentación:

- Licencias federativas en vigor.
- Certificación expedida por la Federación Autonómica correspondiente (anexo I disponible en la página web de FEDAS).
- Certificación federativa que acredite tener la titulación de buceador con escafandra autónoma restringido, para aquellos inscritos en las pruebas de escafandra.

En caso de no realizar las inscripciones en la fecha indicada, aquellos interesados en participar dispondrán de un plazo de "gracia" de 3 días (del viernes día 21 de junio, al domingo día 23 de junio de 2013) previa penalización de 200 €. En caso de incurrir en penalización el pago de la misma a FEDAS en el plazo de gracia será obligatorio para ser incluido en las series. No serán admitidas ninguna inscripción que no se adapte a estas condiciones.

20. OBSERVACIONES:

La Organización se reserva el derecho de alterar, por causas justificadas, el orden de las pruebas programadas, así como la anulación de pruebas, previo informe favorable del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS y su comunicación a los delegados de los equipos.

Cada equipo participante efectuará los calentamientos en la calle/s asignada/s previamente y en el tiempo determinado por la Organización.

Para todo aquello no recogido en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Natación con Aletas de CMAS o en la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Barcelona, 22 Mayo 2013





PROGRAMA

Viernes 5 de junio

21:00 - 22:00 h. Reunión de Delegados

Sábado 6 de junio

09:00 - 09:50 h. Calentamiento

10:00 - 12:30 h. Competición 1ª sesión

16:00 - 16:50 h. Calentamiento

17:00 - 19:00 h. Competición: 2ª sesión

Domingo 7 de junio

09:00 - 09:50 h. Calentamiento

10:00 - 12:30 h. Competición 3ª sesión

16:00 - 16:50 h. Calentamiento

17:00 - 19:00 h. Competición: 4ª sesión

Control de material.

Durante los períodos de calentamiento se llevará a cabo el control de material. Es responsabilidad del nadador el uso del material acorde con el reglamento.

2.3.5 Los nadadores con equipo no conforme no serán admitidos en las plataformas de salida. Si la irregularidad en el equipamiento es descubierta después del final de la prueba, el nadador será descalificado.